



## UN 21 DE DOLOR Y OTRO 21 DE DIGNIDAD

Un 21 de agosto de 1971, los sectores más reaccionarios de las FFAA, en alianza con organizaciones políticas de derecha, promovieron uno de los golpes de estado más sangrientos en Bolivia, tomando por la fuerza el poder, para iniciar uno de los periodos más nefastos en la historia del país, a la cabeza del entonces Cnel. Hugo Bánzer Suárez. El pueblo boliviano fue humillado, perseguido, reprimido durante siete años, muchos compatriotas encarcelados injustamente por pensar diferente y debido a su compromiso con las legítimas aspiraciones de liberación y desarrollo del país, otros fueron exiliados, obligados a vivir por largos años en el exterior; un buen número fue víctima del confinamiento, también obligados a permanecer en regiones inhóspitas y muchos asesinatos por motivos políticos, además de un número importante de personas desaparecidas, aquellas que en determinado momento fueron detenidas por los órganos de represión y hasta hoy no se las volvió a encontrar, dejando a los familiares de éstos en la incertidumbre indefinida de no saber qué pasó con ellos. La dictadura de Hugo Bánzer fue el escenario de los crímenes de lesa humanidad y mucho más, un régimen promovido desde el Pentágono, que fue parte protagónica del "Plan Cóndor" junto a otras dictaduras de Latinoamérica cuyo sustento ideológico fue la "Doctrina de la Seguridad Nacional", basada en la eliminación del "enemigo interno". Por ello el 21 de agosto debe recordarse como una fecha que promueva la conciencia ciudadana y fortalezca las convicciones democráticas de las nuevas generaciones para que Bolivia no vuelva a experimentar una nueva dictadura militar.

Pero hay otro 21 que debe enorgullecernos, porque es el día en que nuestro pueblo hizo respetar su

condición de verdadero soberano y reivindicó a través de las urnas su dignidad. Me refiero al 21 de febrero de 2016. En esa fecha que marca un hito en la rica historia de las luchas sociales, la mayoría de los bolivianos y bolivianas le dijeron NO al intento grosero de los actuales gobernantes de perpetuarse en el poder. Se trata del 21 democrático, que no se limita a demostrar cuantitativamente que la mayoría decidió impedir que se pisotee la constitución. A través de esta reacción colectiva nuestro pueblo lanza un mensaje claro y contundente a los que usufructúan del poder para beneficio propio, que en democracia los gobernantes son simples mandatarios y éstos tienen la obligación ineludible de obedecer precisamente el mandato que le otorga mediante una elección el verdadero soberano, que ese mandato es temporal, sujeto a plazos perentorios y normas de jerarquía constitucional de aplicación preferente. En el referéndum del 21 de febrero de 2016, los que decidieron votar por el NO, además de oponerse a la modificación del Art. 168 de la Constitución Política del Estado, también defendieron la vigencia del estado de derecho, la estabilidad democrática y se opusieron tenazmente a la instauración de regímenes de facto porque imponer un candidato por la fuerza en contra de lo que consagra nuestra norma máxima, significa crear las condiciones para una dictadura. Por tanto, "BOLIVIA DIJO NO" significa que valoramos a la democracia como el sistema más civilizado de convivencia colectiva. Por todo ello, este 21 de agosto y todos los 21 del año calendario, debemos reafirmar nuestras convicciones democráticas y terminar de convencernos que el verdadero soberano es el pueblo, no el gobernante.

**Waldo Albarracín**  
**Lunes, 20 de agosto de 2018**